

Quito, 30 de marzo del 2020

**INFORME DE GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA INTIPERÚ S.A.
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL 2019.**

Señores Accionistas:

De conformidad con lo que establece la Ley de Compañías y el Estatuto Social de la compañía, a continuación, me permito poner a su consideración el siguiente informe de Gerencia General, correspondiente al ejercicio económico del 2019.

La compañía INTIPERÚ S.A., se constituyó por escritura pública el 6 de noviembre del 2018 ante la Notaría Segunda del Cantón Quito e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil el 09 de enero del 2019;

Mi representada fue designada Gerente General, cuyo nombramiento se inscribió en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil el 09 de enero del 2019;

Desde que la Firma asumió la administración de la compañía, ésta no ha tenido movimiento económico alguno, habiendo resuelto la Junta General de 17 de diciembre del 2019 que se disuelva anticipadamente, se liquide y cancele la compañía, actos que fueron elevados a escritura pública ante la Notaría Segunda del cantón Quito el 26 de diciembre de 2019, cuyo trámite se encuentra iniciado en la Superintendencia de Compañías desde el 27 de diciembre del mismo año, una vez que éste sea aprobado por esa institución se procederá hasta la inscripción de la cancelación en el Registro Mercantil.

Es todo cuanto puedo informar a la Junta General.

Atentamente,



Dr. Jaime Tamayo Martínez
(Gerente General
Bufete de Abogados
Tamayo Martínez Cía. Ltda.)
Gerente General
INTIPERÚ S.A.